ACTA N°

FECHA: 01/06/2026

HORA: 7:00

LUGAR: Jardín Infantil Sueños del mañana

TEMA: Protocolo momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores

ASISTENTES: Padres, madres y/o cuidadores

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Explicación del tema
3. Firmas participantes

DESARROLLO:

El día de hoy la profesional responsable del servicio comparte con los padres, madres y/o cuidadores un poster por medio de WhatsApp sobre el protocolo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores con el fin de conocer el procedimiento a seguir ante dichos eventos, dando a conocer que el Jardín Sueños del Mañana mantendrá las medidas de seguridad necesarias para contribuir al bienestar de los pequeños ante un posible evento.

Salidas pedagógicas u otras salidas de los niños a exteriores, como parques, museos y otros. Definir en el procedimiento las siguientes acciones:

Antes:

1. Verificar la forma de acceder al sitio de la salida pedagógica, para esto se debe construir una "hoja de ruta previa", identificando aceras, calzadas o senderos que ofrezcan mayor seguridad;

Powered by CamScanner

2. Se debe informar a los niños y niñas sobre el rol de cada uno de los adultos responsables y en caso de ser necesario, las señales que se utilizarán (Por ejemplo si es necesario cruzar a pie esquinas, semáforos, puentes, etc.).
3. Realizar un reconocimiento previo del sitio al que tendrá lugar la salida pedagógica.
4. Planificar la manera de prevenir cualquier accidente de acuerdo con el reconocimiento previo del sitio, se debe tener especial cuidado y atención si contempla en la actividad el acceso a piscinas acuáticas, para ello se debe verificar que el sitio de cumplimiento a las especificaciones de la Ley 1209 de 2008 y cuente con lo especificado en el Estándar Indispensable No. 29 Piscina Acuática: Requerimientos de seguridad y adecuación, de la Tabla 2. Especificaciones de las Áreas.
5. Gestionar con suficiente anterioridad la respectiva autorización escrita de los padres, madres o cuidadores para la salida de los niños y niñas del Jardín Infantil; dichos agentes deben contar con la información correspondiente a los objetivos de la salida pedagógica y a la organización de la misma: características del lugar, servicios con que cuenta (alimentación, servicios sanitarios, punto de primeros auxilios, entre otros), medio de transporte a utilizar, número de adultos acompañantes y su rol definido, horario de salida y llegada, y las medidas de seguridad: se deben tener en cuenta las acciones de mitigación de riesgos.
6. En caso de contar con una Póliza de Seguros contra todo riesgo vigente, se debe tener a la mano.
7. Planear la logística necesaria para el desarrollo de la actividad en sus momentos previos, durante y posterior: Para ello se debe contar con el suficiente número de adultos por niños y niñas para realizar la salida pedagógica; Se puede vincular a padres, madres o cuidadores para realizar el acompañamiento. Al hacerlo se debe tener en cuenta el entrenamiento necesario en cuanto a sus roles.
8. Incluir dentro de la planeación de la logística, la estrategia necesaria para la movilización de los niños, niñas y todo el equipo acompañante, en ese sentido, se debe verificar que el servicio de transporte contratado cumple con las especificaciones de acuerdo con la normatividad vigente.
9. Distribuir las responsabilidades de los adultos que estarán a cargo de los niños y niñas, de manera que la coordinación de la logística de la salida pedagógica tenga absoluta

Powered by CamScanner

claridad sobre quiénes son los responsables de cada subgrupo de niños y niñas; así como un criterio definido para la conformación de los grupos de los niños y niñas que participarán de la salida pedagógica.

10. Contar con un listado completo, legible y actualizado de los teléfonos celulares y fijos de cada uno de los padres, madres o cuidadores de los niños y niñas que asisten a la salida pedagógica.
11. Verificar el estado del botiquín portátil y programar el adulto responsable del mismo durante la salida pedagógica; no se debe dejar en el vehículo de transporte mientras se desarrolla la actividad con los niños y niñas.
12. Verificar que cada niño y niña cuente con su carné de identificación, asegurar que en este se encuentre registrada la siguiente información:
 - Nombre del niño o niña, su dirección y teléfono
 - Nombre del padre, madre o cuidadores
 - Factor RH
 - Nombre del Jardín Infantil, dirección y el teléfono
 - Nombre docente y su número celular

Durante:

1. En caso de contar con póliza de seguro, tenga a mano el soporte (carné, documento) que le permita hacerla efectiva en caso de alguna eventualidad.
2. Ponga en práctica los aprendizajes sobre seguridad que los niños y niñas y su equipo han adquirido a través de las diferentes experiencias intencionales.
3. Al desplazarse por el sitio, deje espacio suficiente entre cada uno de los niños y niñas para evitar tropezones.
4. En ningún momento se debe perder de vista los niños y niñas; se debe mantener en todo momento el control de los grupos.
5. En caso que el lugar presente mucho público, se debe dar instrucciones breves, precisas y comprensibles para los niños y niñas; el equipo de adultos que acompaña la salida pedagógica debe tener las mismas directrices.
6. Tener en cuenta que la exposición al sol puede causar quemaduras y deshidratación en los niños y niñas; se deben manejar tiempos de aplicación de protección solar a los niños

Powered by CamScanner

y niñas para cuidar su piel (de no ser posible evitar exponerlos al sol entre las 12 horas y las 2:30 p.m. que es el horario de mayor incidencia solar) y tiempos de hidratación.

Después:

1. Especificar la forma en que los niños y niñas serán entregados a sus familias (de acuerdo a lo establecido en el protocolo de salida de los niños y niñas del Jardín Infantil).
2. No entregar a los padres, madres o cuidadores, los niños y niñas en el trayecto que comprende desde el lugar en que se realizó la salida pedagógica al Jardín Infantil.
3. Realizar retroalimentación del servicio prestado por el sitio de visita, transporte, docentes y talento humano que acompaño el proceso y realizar los ajustes pertinentes en caso de requerirse.

Prestación Del Servicio De Transporte De Los Niños Y Niñas (Si Hubiere Lugar A Ello).

1. El servicio debe contratarse con una persona jurídica o natural acreditada y autorizada por la entidad competente.
2. Solicitar la documentación pertinente al conductor(a) (identificación, licencia de conducción y certificado judicial vigente) de acuerdo con la normatividad vigente; se debe verificar que porta la respectiva Y tarjeta de operación, SOAT vigente, certificado de revisión técnico mecánica, certificado de emisión de gases, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual del vehículo que presta el servicio.
3. Se debe asignar una monitora de transporte, mayor de edad, quien se encargará del acompañamiento a los niños y niñas durante el respectivo trayecto, o en su defecto las docentes del jardín infantil; está debe contar con documentación pertinente. En caso de ser suministrada por la empresa contratada para la prestación del servicio, verifique la información.
4. Se debe verificar que el automotor cumple con la normatividad vigente de la autoridad competente en lo que respecta al equipo de carretera y otras normas de seguridad necesarias para su desplazamiento; para ello se debe tener en cuenta el Decreto 174 de 2001 "Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial" del Ministerio de Transporte y el Acuerdo 281 de 2007 "Por el cual se dictan

Powered by CamScanner

normas de tránsito para la protección de niños, niñas y jóvenes en el Distrito Capital" del Concejo de Bogotá y las normas que lo modifiquen o sustituyan.

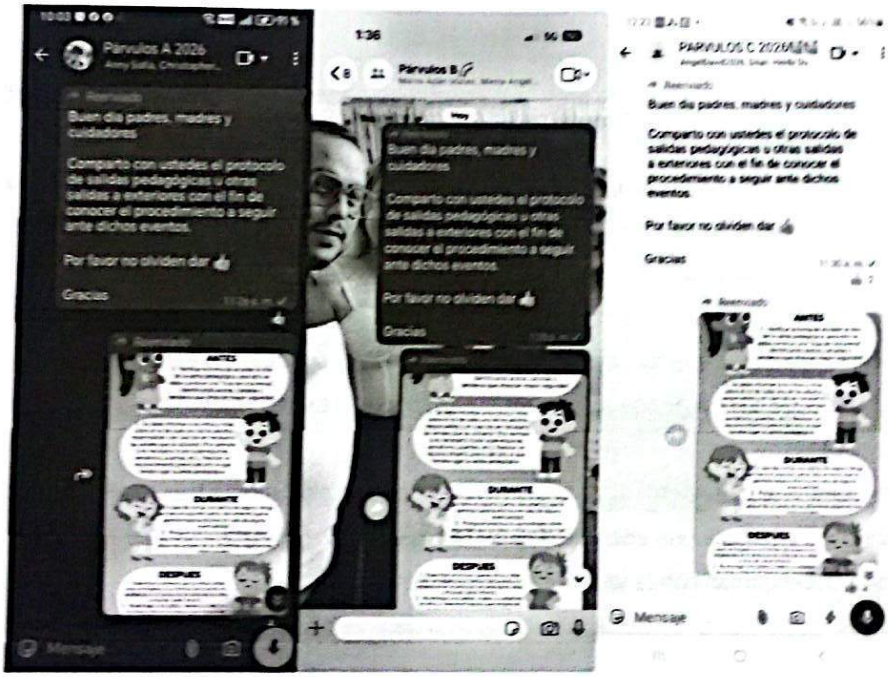
5. Además de los requisitos que deben cumplir los vehículos que prestan el servicio de transporte de pasajeros, los vehículos dedicados al transporte escolar están obligados a cumplir los siguientes:
6. Contar con un dispositivo sonoro para control de exceso de velocidad; el dispositivo debe encender las alarmas sonoras y luminosas cuando el vehículo alcance una velocidad de 61 km/h y mantenerlas encendidas hasta cuando el vehículo disminuya a una velocidad de 59 km/h. Se debe colocar una calcomanía con números telefónicos para informar en caso de exceder la velocidad.
7. Comunicación bidireccional: celular, radio.
8. Se debe tener impreso en lugar visible la leyenda "¿cómo conduzco? llamar al teléfono 3649464 o 195", que corresponde al número para atender las solicitudes relacionadas con transporte escolar.
9. En la parte trasera, el automotor debe tener dibujado el logo símbolo de transporte escolar: consistente en líneas oblicuas intercaladas en tonos amarillo y negro.
10. El automotor debe contar con la identificación del Jardín Infantil.
11. El automotor debe llevar encendidas las luces delanteras durante la prestación del servicio.
12. -Se debe verificar que el (los) vehículo(s) dispone(n) de equipo de comunicación (radioteléfono, celular o beeper) que permitan tener las manos libres para conducir, el cual debe tener disponible en todo momento el conductor del vehículo, para que se comunique oportunamente en caso de presentarse alguna eventualidad que le afecte la óptima prestación del servicio.
13. Se debe tener presente y ser de conocimiento de los padres-madres o cuidadores que el Jardín Infantil se hace responsable de la seguridad de los niños y niñas siempre y cuando el servicio de transporte sea contratado directamente con el Jardín Infantil.

En caso de contar el transporte con Monitora se debe realizar lo siguiente:

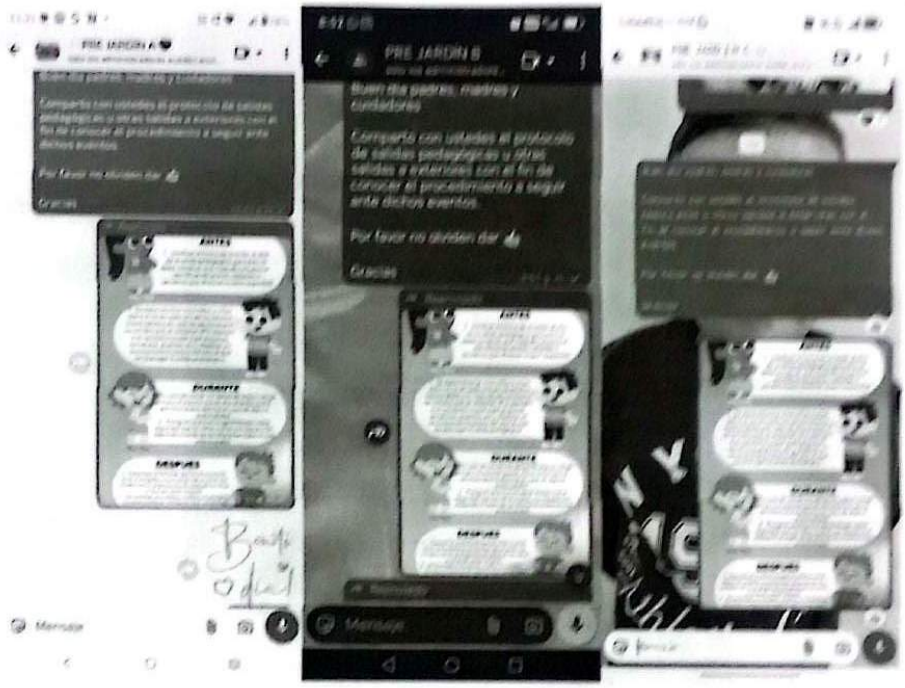
1. Se debe realizar el respectivo entrenamiento a la monitora del recorrido contemplando:
2. Sentido del rol de acompañamiento

Powered by CamScanner

3. Instrucciones sobre cómo proceder en caso de devolver un niño o niña al Jardín Infantil y no encontrar quien se encargue de acompañamiento.



Powered by CamScanner

4. 

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No aplica	No aplica	No aplica

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Anexos: Poster, firma padres, madres y/o acudientes

Elaboró: Mayra Malagón Rubio.

Powered by CamScanner

PROTOCOLO MOMENTO DE DESARROLLO DE SALIDAS PEDAGÓGICAS U OTRAS SALIDAS A EXTERIORES

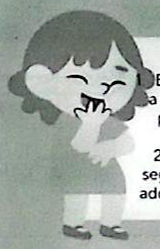


ANTES

1. Verificar la forma de acceder al sitio de la salida pedagógica, para esto se debe construir una "hoja de ruta previa", identificando aceras, calzadas o senderos que ofrezcan mayor seguridad



1. Se debe informar a los niños y niñas sobre el rol de cada uno de los adultos responsables y en caso de ser necesario, las señales que se utilizarán (Por ejemplo si es necesario cruzar a pie esquinas, semáforos, puentes, etc.). Realizar un reconocimiento previo del sitio al que tendrá lugar la salida pedagógica.



DURANTE

1. En caso de contar con póliza de seguro, tenga a mano el soporte (carné, documento) que le permita hacerla efectiva en caso de alguna eventualidad.
2. Ponga en práctica los aprendizajes sobre seguridad que los niños y niñas y su equipo han adquirido a través de las diferentes experiencias intencionales.



DESPUES

1. Especificar la forma en que los niños y niñas serán entregados a sus familias (de acuerdo a lo establecido en el protocolo de salida de los niños y niñas del Jardín Infantil)
2. No entregar a los padres, madres o cuidadores, los niños y niñas en el trayecto que comprende desde el lugar en que se realizó la salida pedagógica al Jardín Infantil.



3. Realizar retroalimentación del servicio prestado por el sitio de visita, transporte, docentes y talento humano que acompaño el proceso y realizar los ajustes pertinentes en caso de requerirse.

jardin infantil sueños del mañana

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
YULI ANDREA FORERO HOYOS	Mamá	Párvulos A	
LUZDY YADIRA MENDEZ PINILLA	Mama	Párvulos A	
PAULA ANDREA MACIAS GIL	Mamá	Párvulos A	
KAREN ANDREA CAMARGO BELLO	Mamá	Párvulos A	
HEIDY DAYANA TORRES CAMARGO	Mamá	Párvulos A	
JEIMMY DANIELA DIAZ DIAZ	Mama	Párvulos A	
KATHERIN DAYANA BELTRAN MARTINEZ	Mama	Párvulos A	
MARIA CONSUELO PEREZ	Mamá	Párvulos A	
SANDRA PATRICIA GUASCA GARCIA	Mamá	Párvulos A	
YENY ANDREA RPOJAS REINOSO	Mamá	Párvulos A	
DIANA MILENA PARDO GAMA	Mamá	Párvulos A	
KEIDIS MELISSA ROSADO	Mamá	Párvulos A	
JESSICA DAYANA TRIANA	Mamá	Párvulos A	
ASTRID CAROLINA PELAEZ TELLEZ	Mama	Párvulos A	
ANGIE KATHERIN SALAZAR OSORIO	Mamá	Párvulos A	

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
ELQUIN FERLEY TOCARRUNCHO	PADRE	PARVULOS B	
MARIA ESTEFANIA SANCHEZ	MADRE	PARVULOS B	Estefania Jomez
SALANJI MARQUEZ	MADRE	PARVULOS B	Salanji Marquez
YURY VANESSA MANTILLA	MADRE	PARVULOS B	
LUISA FERNANDA MOLANO	MADRE	PARVULOS B	Luisa Molano
NINIBETH CUELLAR	MADRE	PARVULOS B	Ninibeth Cuellar
KARLA YOLIMA CASTILLO	MADRE	PARVULOS B	
YESENIA JOSEFINA VIDAL	MADRE	PARVULOS B	
KELLY YOHANA DIAZ	MADRE	PARVULOS B	Kelly Yohana Diaz
VANEZA ALEXANDRA RODRIGUEZ	MADRE	PARVULOS B	
ANGY VIVIANA CASTRILLON	MADRE	PARVULOS B	Angy Castrillon
ERIKA TATIANA CANO	MADRE	PARVULOS B	Erika Cano
MARIA CONCEPCION VAQUIRO	MADRE	PARVULOS B	Maria Vaquiro
JARI MERIAN ROMERO	MADRE	PARVULOS B	Jary. M
SANDRA NATALI MARTINEZ	MADRE	PARVULOS B	Sandra natali martinez Peña

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
FRANCY TATIANA FRANCO	MADRE	PARVULOS C	Franci Franco
LEYDI DAYANA VARELA	MADRE	PARVULOS C	Leidy Varela
PAOLA ANDREA VARGAS	MADRE	PARVULOS C	Paola Vargas
DANA KATHARINA RAMIREZ	MADRE	PARVULOS C	Dana Ramirez
ANGIE DANIELA GARCIA	MADRE	PARVULOS C	ANGIE GARCIA
YARY MARCELA CASTRO	MADRE	PARVULOS C	Yary Castro
BETSI MILEBA DEDIOS	MADRE	PARVULOS C	milena dedios
SHARICK TAPIAS NAVARRO	MADRE	PARVULOS C	Sharick Tapias
MICHELLE MARIANNIS MARQUEZ	MADRE	PARVULOS C	michelle marquez
ROSA MARGARITA GUERRERO	MADRE	PARVULOS C	Rosa Guerrero
MONICA ELIZABETH CEPEDA	MADRE	PARVULOS C	monica Cepeda
YENCY RODRIGUEZ LOPEZ	MADRE	PARVULOS C	yency R.

Powered by CamScanner

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
NURY MAYABETH DUCUARA	MAMÁ	PREJARDÍN A	Nury Ducuara.
EMILY NORELY MIJARES	MAMÁ	PREJARDÍN A	Hijares
LINA RUBIANO AYALA	MAMÁ	PREJARDÍN A	Lina Rubiano
KATIA MARCELA GOMEZ HERNANDEZ	MAMÁ	PREJARDÍN A	Katia Gomez
YURY ALEJANDRA SOACHA	MAMÁ	PREJARDÍN A	Yury Asocha
ANA MILENA MARTINEZ	MAMÁ	PREJARDÍN A	Milena Martinez
MICHEL DANIELA GALINDO	MAMÁ	PREJARDÍN A	Michel Galindo
AIRALIH CAROLINA CAMINITI RODRIGUEZ	MAMÁ	PREJARDÍN A	Airalih Caminiti
PAULA CAMPOS RODRIGUEZ	MAMÁ	PREJARDÍN A	Paula campos
JACID DEL CARMEN ANAYA TURIZO	MAMÁ	PREJARDÍN A	Jacid anaya
JHEANEXY GONZALEZ MENDOZA	MAMÁ	PREJARDÍN A	Jheanexy G
ALEJANDRA BERRIO PAEZ	MAMÁ	PREJARDÍN A	Alejandra
SHIRLEY JOHANNA CASTRO	MAMÁ	PREJARDÍN A	Shirley castro
MARITZA YOLANDA MAHECHA	MAMÁ	PREJARDÍN A	Maritza Mahecha
DEISY ANGELICA PIZA	MAMÁ	PREJARDÍN A	Deisy Piza
ALEJANDRA MONTERO MESA	MAMÁ	PREJARDÍN A	Alejandra
YURY ANDREA PRIETO URREGO	MAMÁ	PREJARDÍN A	Yury Prieto
JOSELIN MALENNYS BARRETO	MAMÁ	PREJARDÍN A	

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
MARISOL IGLESIAS ARIAS	MADRE	PREJARDIN B	MARISOL IGLESIAS
JULY DURAN CARO	MADRE	PREJARDIN B	July Duran
LUZ AIDA ROSADO MONTENEGR0	MADRE	PREJARDIN B	Luz Rosado
MARIA ISABEL ROZO HERNANDEZ	MADRE	PREJARDIN B	Isabel ROZO
JULIETH PAOLA VERA	MADRE	PREJARDIN B	JULIETH VERA
YOLEIDI MONTERO FEREIRA	MADRE	PREJARDIN B	Yoleidi M.
GLORIA ELENA CAICEDO	PADRE	PREJARDIN B	Elena Caicedo
NORMA PATRICIA MORALES	PADRE	PREJARDIN B	Norma Morales
JULIETH CARRERO MOREA	MADRE	PREJARDIN B	Julieth Carrero
LAURA ISABEL GARABATEJO	MADRE	PREJARDIN B	
BRIYITH LOAIZA	MADRE	PREJARDIN B	Briyith Loaiza
NICOL VANESA CALDERON	MADRE	PREJARDIN B	Nicol Calderon
MARIELA CAÑON MUÑOZ	MADRE	PREJARDIN B	Mariela Cañon
MARIA ALEJANDRA POVEDA	MADRE	PREJARDIN B	Maria Alejandra PS
SORANYELA VARGAS	MADRE	PREJARDIN B	Soranyela Vargas
MARIA ANGELICA CAMELO	MADRE	PREJARDIN B	Angelica Camelo

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
DIANY RODRÍGUEZ DUCUARA	MADRE	PREJARDIN C	Diany Rodriguez
ELIZABETH HUERFANO AVENDAÑO	MADRE	PREJARDIN C	
NEIBIS YAJAIRA ROMERO MONTE	MADRE	PREJARDIN C	Neibis Romero
KEYLA CRISTINA BARBOZA LARA	MADRE	PREJARDIN C	
MARÍA ANGÉLICA BARON HERRERA	MADRE	PREJARDIN C	
DIANA PATRICIA SUAREZ CASTAÑEDA	MADRE	PREJARDIN C	patricia S.
KURT KOBAIN AREVALO GUARIN	PADRE	PREJARDIN C	
ELKIN VALDERRAMA CLAROS	PADRE	PREJARDIN C	
DAREN YAILETH AGUJA ALAPE	MADRE	PREJARDIN C	Daren Aguja
JASBLEYDY ALEXANDRA LAVERDE	MADRE	PREJARDIN C	
GERALDIN CORRE TORRES	MADRE	PREJARDIN C	

Powered by CamScanner